PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROGRESO, —4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 1. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 6 s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
24	38	31'0	752'0	80	Despejado.	S.O.	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 1.—Temperatura—á las ocho de la mañana 28 sobre 0; á las doce 38 sobre 0; á las siete de la tarde 28 sobre 0.

El barómetro señaló 750 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 29.—*Ministerio de Hacienda.*—Real decreto disponiendo:

«Artículo 1.° La facultad de hacer los nombramientos y las remociones de los aspirantes á oficial, porteros, ordenanzas, mozos y todos los demás subalternos y dependientes de las oficinas y establecimientos de la Hacienda pública, cuando no deban hacerse por real órden, corresponde:

Primero. En la secretaría del ministerio, Direcciones generales, y demás oficinas centrales establecidas en Madrid, al subsecretario, director general ó jefe superior de Administracion que se halle al frente de cada una de ellas.

Segundo. En la Casa de Moneda y en la Fábrica del Sello y Timbre, en las minas de Almaden y de Torrevieja, en las fábricas de Tabacos y en las administraciones de Aduanas, al respectivo superintendente ó administrador.

Tercero. En las administraciones de Hacienda, contadurías y tesorerías y en todas las demás oficinas y servicios de cualquiera clase establecidos en las provincias, y que no se hallen mencionados en el párrafo anterior, al administrador de Hacienda.

Art. 2.° Quedan derogadas todas las disposiciones que no se hallaren conformes con lo prescrito en el artículo anterior.»

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 30 de Julio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Siempre la cuestion sanitaria. En esta Córte se ha ido agravando la situacion en términos de producirse verdadera alarma, no por el número de víctimas que causa la epidemia, que no es crecido, aunque siempre sensible, atendida la poblacion de Madrid, sino por la calidad de algunas de ellas. Ayer, precisamente, sucumbieron en el distrito del Congreso, donde tambien tengo yo mi domicilio, un Diputado provincial y un Inspector de policía urbana, arrebatado este último á la vida en breves horas. Los detalles de estos dos casos, los oí, á las cinco y media de la tarde, de lábios del Teniente alcalde del distrito señor Plazaola, á quien tuve el gusto de entregar, por encargo de una persona tan distinguida como expléndida, *mil pesetas* para socorro de los pobres enfermos del distrito, ofreciéndole ampliar la suma á medida que lo exijan las circunstancias, si por desgracia se agravaran.

Igual honrosa y caritativa mision desempeñé cerca del Gobernador de esta provincia, á quien entregué otras *mil pesetas*, añadiéndole por encargo del mismo generoso donante, que *semanalmente* recibirá por mi mano, si Dios quiere idéntica suma, con aplicacion á las necesidades de aquella índole, mientras duren las tristes actuales circunstancias. Con tal motivo, conferencié extensamente con el señor Corbalan acerca de la situacion presente de Madrid y temores de que la enfermedad adquiera aquí gran desarrollo. Sus impresiones no son pesimistas, pero seria preciso para luchar con éxito contra enemigo tan peligroso, disponer de muchos recursos y de seguro que llegarian á reunirse en grande escala, si todos los ricos si guieran el nobilísimo ejemplo del señor Marqués de Mudeloy, que es la persona que me ha constituido en agente de su bienhechor proceder.

A pesar de la actitud un tanto firme del Ministro de la Gobernacion, continua en las provincias la anarquía sanitaria que tantos clamores levanta por todas partes, en términos, de que empieza á desconfiarse de la energía del señor Villaverde.

Las temeridades del hosco Ministro de Hacienda, siguen dando juego y contribuyendo á complicar la cuestion de órden público, que preocupa bastante, y al parecer con razon.

Todo ello crea al Gobierno una situacion desesperada, que viene á ser como la expiacion de la manera con que asaltó el poder en Enero del año último y de los medios empleados para conservarlo.

Continuan creándole dificultades al Doctor Ferrán, queriéndole obligar, no se sabe porqué, á ensayar su procedimiento en poblaciones de mayor vecindario que lo que él ha indicado.

Se me ha dicho que la cesantía del buen amigo Gonzalez, de esa administracion de Correos, se debe al Jefe de la de Barcelona, que ha hecho allí un hueco para un ascenso y por carambola ha pagado el D. Alejandro. ¡Vaya una gracia!—*E.*

Carta independiente.

Madrid 30 de Julio de 1885.

Empresa poco menos que imposible viene siendo esta, de enviarle una carta diaria, cuyo principal contenido ha de ser noticias de carácter político y de interés general. El verdadero estado de inamovilidad que en el presente año, mas que en ningun otro por esta época se encuentra la cuestion política al obedecer á una causa tan triste como conocida, concluye por ocupar de tal manera la atencion de todos, que á ninguno le deja tiempo, no ya para preocuparse, pero ni aun siquiera para pensar en otra cosa que, como ya le digo, es causa de la general atencion. La epidemia colérica en efecto, deja sentir sus terribles consecuencias en un número bastante considerable de poblaciones, y como las tendencias con que se manifiesta mas cada dia, son entre otras condiciones la de la propagacion, se comprende que la preocupacion general aumente y que los ánimos no se hallen dispuestos á ocuparse de otras cuestiones, que bien pueden considerarse como secundarias, una vez comparadas con esta. En Madrid hasta el dia de ayer el número de invasiones con ser el de 34 bien puede decirse que no ha experimentado casi aumento, pero en cambio se puede notar que en muchos de estos casos el cólera ha sido fulminante, habiendo sobrevivido los atacados pocas horas despues de la invasion. En los periódicos de esta capital se leen, con referencia á varias poblaciones invadidas, detalles verdaderamente horribles. Uno de los diarios de la mañana publica en su número correspondiente al dia de hoy, una carta de Mascaraque (Toledo), suscrita por el médico titular de aquella hoy desgraciada poblacion, que aseguro á V. tiene que producir necesariamente en el ánimo de cuantos lleguen á leerla, una tan triste como honda impresion. ¡Tales son los estragos que ha causado la epidemia!

Ha sido sometido al anunciado consejo de directores del ministerio de Negocios Extranjeros, el Cónsul de Francia en San Sebastian, Mr. Thibonville. Los directores han encontrado censurable la conducta de este. Pero en atencion á encontrarse en la casa del Cónsul al embajador baron Des Michels, el cual es el responsable en cierto modo de lo ocurrido, los directores no se han atrevido á tomar una medida demasiado radical, que para ser justa tenia que comprender tambien al embajador. El consejo, por lo tanto, se ha limitado á acordar la traslacion, no la separacion, de Mr. Thibonville.

Bajo la presidencia de Mr. de Lesseps, se ha verificado la reunion de accionistas del Canal de Panamá. En dicha reunion han sido aprobadas todas las proposiciones presentadas por monsieur de Lesseps.

Es probable que el señor Cánovas del Castillo acompañe á S. M. al rey á su viaje en Betelú.

El Presidente del Consejo de Ministros, que como ya decia á V. en la mia de ayer, no le permiten las circunstancias poder ir á Cauterets, como hace años acostumbra, tomará las aguas de Betelú que tambien le han sido aconsejadas por los facultativos. En el Consejo de Ministros, que se debe estar celebrando en estos momentos, quedará acordado en definitiva el dia en que se ha de llevar á cabo este viaje. Tambien se ocuparán los consejeros responsables del viaje que se dice hace tiempo tiene deseos de hacer á Zaragoza el Ministro de la Gobernacion señor Villaverde lo que es probable, que de llevarse á cabo, será en union del Director general de Sanidad, por mas que éste se muestra más inclinado á ir á Granada, su país natal. Otra de las causas que tambien han contribuido á que el señor Villaverde no haya ido ya á Zaragoza, es la de esperar á que se le faciliten por el Ministerio de Hacienda, fondos para poder socorrer en parte, las necesidades de las provincias aragonesas invadidas. Tambien se asegura que se ocuparán en el Consejo de Ministros de la dimision del Ayuntamiento de Huesca. El conflicto ocurrido en dicha capital con motivo de la cuestion de Consumos, se dice puede ser causa de que le cueste el destino al Gobernador civil, señor Castro.—R.

Sta. Coloma de Farnés 1.° Agosto 1885

Muy señor mio y correligionario: el dia 29 del pasado Julio éste Ayuntamiento y Junta de Sanidad convocó á los vecinos á una reunion, al objeto de arbitrar recursos para el caso desgraciado de vernos visitados por la plaga del cólera y que ya hoy azota á varias infortunadas provincias de España.

Con una gran concurrencia, abrióse la sesion por el señor Alcalde presidente, siendo en su principio muy borrascosa, pues algunos señores proponian que una parte de los fondos que se recaudasen se destinasen para hacer rogativas, los cuales deberian durar nueve dias, celebrándose estas en la Ermita de San Sebastian, para pedir á Dios nos librase de la terrible epidemia del cólera morbo asiático.

Restablecida la calma, pidió la palabra el señor Pancho, manifestándose contrario á la idea de distraer fondo

alguno que no fuese para socorrer al necesitado, así como de tener y mantener la poblacion en perfecto estado de policía é higiene, condiciones que recomienda la ciencia para combatir el mal que nos amaga, pues para él las rogativas era cuestion secundaria y que se podrian hacer, si tanto empeño habia, gratuitamente,ó al menos sin gravitar el fondo comun que reclamaria otras atenciones mas humanitarias.

Levantóse como incomodado el señor Cura párroco, y dirigiéndose al señor Alcalde le manifestó que estaban conforme él y sus dos Vicarios en hacer la «funcion de pregarias» gratis, pero con la condicion que el Ayuntamiento en pleno habia de asistir todos nueve dias al acto y que durante existiese esta funcion, ó sean los nueve dias, no se habia de permitir en la poblacion bailes ni diversion alguna, pues si tal ocurriera y estuviera á media funcion,la planteria en blanco.

Seguidamente se levantó á contestarle el mismo señor Pancho, diciéndole, que estrañaba muchisimo las imposiciones del señor Cura párroco; en primer lugar,por que los Apostóles despues de sus oraciones, acudian á las diversiones del pueblo, cumpliendo así como religiosos y como hombres sociales, y en segundo lugar que una de las principales condiciones para combatir la epidemia era buscar distracciones al pueblo, al objeto de infundirle valor para resistirle valientemente; repitiendo que estrañaba mucho se quisiere coartar la libertad individual en este punto, siendo así que todos éramos y deberiamos de ser libres.

Estas palabras fueron recibidas con estrepitosos aplausos, recibiendo el señor Pancho las felicitaciones de la mayoria de los convocados por sus sínceras é independientes palabras. El señor Cura párroco y sus secuaces anonados por tan imponente manifestacion, no tuvieron palabras que oponer á las tan elocuentemente expuestas por el señor Pancho, quedando sentado, que el que quisiéra «pregarias» se las pagase y fuese á ellas quien le pluguiera.

En resúmen;el resultado de la reunion que detallo á grandes rasgos, consuela y conforta nuestro espíritu liberal, pues nos revelan las palabras del señor Pancho, y los aplausos unánimes que á estas se le prodigaron, que si bien Santa Coloma de Farnés, hace años aparenta llevar el capote de la hipocresia y la reaccion,germina debajo de él aquel espíritu liberal independiente que en dias de gloria para la pátria supo conquistarse y que la misma será una garantia para lo futuro.

Al señor Pancho, que hemos sido los primeros en censurarle alguno de sus actos, no le escatimamos nuestros elogios cuando,llevado de su carácter impresionable y nobles ideas en bien del *verdadero* necesitado, expresa sus honradísimos sentimientos, como sucedió en la ocasion que nos ocupa; teniendo doble valor sus palabras por razon que siempre se le ha tenido por ideas carlistas, si bien siempre ha desmentido en la práctica este aserto, lo cual ha hecho decir en mas de una ocasion al autor de estas líneas «que á muchos que se titulan liberales quisiera obrasen y pensasen, cual obra y piensa Pancho». Por lo tanto, reciba mi amigo Pacho mi mas sincero parabien.

Sin mas querido Director, solo me resta pedirle me perdone si es algo estensa la presente, la cual le prometo ser en otras mas lacónico.

Reciba la consideracion de su amigo y correlijionario, *El Corresponsal.*

Torroella de Montgrí 31 Julio 1885.

Querido Director: la enfermedad reinante, sigue cebándose con saña entre mis convecinos y barrio de Estartit, causando el pánico tantas víctimas como el mismo cólera. Para contrarestrar los efectos de esta terrible plaga é infundir valor, consuela mucho la presencia y direccion del impávido y sereno D. Alberto de Quintana que,como un nuevo Pretor,está dando órdenes llevando la tranquilidad en el seno de las familias.

Si no fuese por la vocacion que tengo para el bien de Torroella, nada tendria que decir al público habiendo quien en estos momentos de tempestad dirige la nave por buen camino salvando escollos para llegar á puerto. Pero, para salvar la nave, es preciso decir al señor Gobernador de la Provincia que urge muchísimo que los dignos señores de la Diputacion Provincial y el mismo Gobierno, nos envian recursos en dinero efectivo y asistencia Médica, sinó será fácil que la miseria cause mas víctimas que el mismo cólera.

Aquí nadie trabaja, nadie gana un céntimo, el comercio se ha visto en la dura necesidad de suspender los pagos y la mayoría de la poblacion está ausente. Lástima que al marcharse las clases acomodadas, cumpliendo un deber de humanidad no haya dejado al Municipio fondos para los necesitados, entonces menos mal. El Ayuntamiento, que se afana contínuamente para el bien de sus administrados, ha dado órdenes para que el Domingo se repartan cantidades de buey á las clases necesitadas, pues pudiendo alimentarse bien, será mas difícil ser atacados.

Se han proporcionado desinfectantes á todo el mundo y por la noche se encienden grandes hogueras y, como es natural, unido todo esto al régimen de vida que todo el vecindario tiene especial cuidado, hace esperar un pronto y buen resultado.

No he de cerrar mi carta sin felicitar por la conducta que observan, tanto á los empleados subalternos como á las autoridades judicial, gubernativa y eclesiástica que en esta ocasion se disputan el honor del trabajo.

De V. afectmo., *El Corresponsal.*

Olot 1.° de Agosto de 1885.

Muy estimado amigo: Voy á reanudar mis correspondencias para continuar la crónica veraniega de esta importante Villa: á ella llegan todos los dias atestados de forásteros los coches de las líneas de Gerona y San Juan de las Abadesas, debido sin duda al escesivo calor que arrécia en Barcelona y otras poblaciones y tal vez tambien al incremento desconsolador que el cólera va tomando en casi todas las Provincias de España. Según le indiqué en mi anterior misiva, estaban anunciadas dos corridas de vacas para los dias 25 y 26 del pasado Julio; efectivamente; se celebraron, figurando en el programa de la segunda dos toros de muerte; la cuadrilla de Miguel Navarro se portó regularmente, si bien el espada en el segundo toro estuvo menos afortunado que en el primero; se dió el salto de la garrocha con mucha limpieza, y al pretender repetirlo el diestro, el público, dando pruebas de mucha sensatéz y sentimientos humanitarios, se opuso enérgicamente para evitar á aquél un incidente desgraciado; las banderillas puestas con habilidad, de modo que en conjunto agradaron al público las corridas; en la del 25 hubo varias cogidas sin consecuencias lamentables; no pasaron de contusiones; en la del 26, el espada fué objeto de una senda cogida que podia costarle muy cara, pero afortunadamente tampoco tuvo consecuencias; á continuacion se lidiaron dos vacas por la misma cuadrilla con las suertes de capas y banderillas, otras dos vacas rejoneadas por dos clowns montados en burros, finalizando la funcion con dos vacas emboladas para el público.

El propio dia 26, domingo, por la noche, en el Casino de ésta se celebró una velada musical y baile de Sociedad, que terminó á las 12; debióse á la amabilidad de los jóvenes olotenses, señores Ditchós, Rubio y Prat, quienes respectivamente con el piano, armónium y violin, ejecutaron á trio una fantasia sobre motivos de la «Favorita,» el «Ave María» de Gounod, la «Stella confidente» y el «Poeta moribundo,» siendo merecidamente aplaudidos por la *hig-life* de la colonia de touristas y algunas familias de esta que llenaban el salon de espectáculos del referido Casino. Tenemos entendido que se repetirán estas amenas *soirées* en todos los domingos de este verano, con lo que los olotenses dán una prueba más de su cariño que les es habitual hácia los forasteros; en cambio éstos en justa correspondencia, como dia de moda, proporcionarán al público todos los jueves de 9 á 11 de la noche, sardanas largas, que tendrán lugar en la calle de Isabel II, habitada casi en su totalidad por la familias que veranean en esta; igualmente se celebrará idéntica diversion enfrente de los hermosos jardines del Parque todos los martes; y como las fiestas de calle se van sucediendo unas á otras, con sus *gallardas* y *tornabodas*, escusado es manifestar que este país en verano es una orgía continuada y casi debe parecerse á Jauja. A ello contribuye en gran parte la fresca temperatura. En estos momentos, una de la tarde, dentro de mi cuarto, con el balcon abierto, en cuya cortina dá el sol, señala el termómetro centígrado 25 grados; de noche desciende á 16 ó 18 en la calle; sin embargo, dias atrás en que fueron generales los calores, en 3 ó 4 horas del dia llegó alguna vez el termómetro indicado á 28 grados, pero no era esta la temperatura ordinaria y normal de los veranos de Olot.

Ya que de diversiones he hablado, he de añadir que el 2 de Agosto, en el redondel del turin de ésta, dará varias carreras con un caballo al trote, por el conocido andarin aragonés, Bielsa (a) el Chistovía: así lo anuncian los carteles; no faltará gente.

Por desgracia, forma especial contraste con la vida agradable que aquí se desliza el estado sanitario de casi todas las provincias de España donde las augustias del cólera, la muerte, el llanto y el duelo constituyen el patrimonio de millares de hermanos nuestros; ¡ojalá pronto nos libre Dios de tamaña calamidad! esta provincia ha empezado ya á pagar tributo al fatídico viajero asiático: Torroella de Montgrí, Verges, San Juan de las Abadesas y otras poblaciones próximas á Torroella se hallan ya bajo las negras olas del cólera; Torroella lucha con el abrazo partido persiguiendo con denuedo todos sus focos; es digna de imitacion su conducta, auxiliando á los atacados, lejos de abandonarles, como acontece en otros pueblos de la Península, mas propios para figurar en el mapa del Africa central que en el de los pueblos civilizados y cristianos; el cólera, como las conspiraciones, si se descubre y delata pronto, se conjura facilmente y no toma cuerpo; pero si se oculta segun ha sucedido en Zaragoza, estalla con furor y siembra de cadáveres el campo de sus evoluciones. El deber, pues, mas sagrado de las autoridades de los pueblos consiste en no ocultar el mal, sino revelarlo para poner en guardia á los vecinos y juntos combatirle; otro deber principalisimo de aquellas,en períodos epidémicos mayormente, es estremar las medidas higiénicas que, segun parecer de los científicos, son el mejor antídoto contra el microbio asiático; éste, como hijo de la corrupcion, necesita un medio ó ambiente especial para desarrollarse, y la ciencia á *priori* y la experiencia á *posteriori* han demostrado que prefiere la suciedad á la limpieza, las aguas corrumpidas á las puras, los terrenos palúdicos ó pantanosos á los secos; así lo vá demostrando la estadística de todos los pueblos invadidos. Valencia con su huerta y pueblos de su provincia, Múrcia, Aranjuez y centenares de pueblos situados á las orillas del Ebro y otros rios, en los cuales abundan las aguas encharcadas por exigirlo la topografía del terreno ó alguna industria, son una prueba evidente de esta verdad, en esta provincia, Torroella ha sido el primer pueblo atacado, porque es el que cuenta peores aguas de ella,sus habitantes no beben otras aguas que las del rio Ter, las cuales llevan en su seno las letrinas y basuras de casi toda la provincia.

Por tales consideraciones racionalmente pensando,es probable que el cólera no se desarrolle con fuerza en esta villa de Olot por surtirse todos sus habitantes de las aguas del fecundo manantial de S. Roque, filtradas por añadidura con las capas de lava porosa que casi esclusivamente constituye el subsuelo de esta comarca; y sube de punto aquella probabilidad, desde el momento que las autoridades y junta de sanidad, con un celo que les honra y que merece los plácemes del vecindario, se afanan con actividad en dictar enérgicas medidas sanitarias; entre ellas podemos citarla desinfeccion de los escusados por medio del sulfato de hierro que se reparte gratis á domicilio en una cuba instalada en un carro, á casi todos los vecinos, principalmente pobres: se está repartiendo cal á las familias de los arrabales para que blanqueen sus viviendas; se fumiga á los viajeros, aunque brevemente, fumigándose con el ácido hiponítrico todos los géneros contumaces que entran en esta villa; se sujeta á inspeccion médica á los viajeros, obligándose á los dueños de fondas y posadas á dar parte de los recien llegados, para procederse á dicha inspeccion, la junta de sanidad practica visitas domiciliarias para el cumplimiento de las medidas dictadas. Que el señor Alcalde continúe ejecutando con celo los acuerdos de la junta mencionada, y obrigamos la confianza de eludir el yugo del terrible huésped, de otra suerte ¡que responsabilidad tan grave caeria sobre dicho funcionario, si por su falta de actividad Olot fuese víctima de aquella plaga!, gracias á la Divina Providencia, disfruta actualmente esta villa de salud completa: la estadística del mes de Julio arroja 4 ó 5 defunciones, mortalidad insignificante si se tiene en cuenta que corresponden á cada mes unas 20 ó 25 defunciones; hace dos dias ha fallecido de asma un notario de Sabadell, señor Juanica, que vinó á ésta para restablecer su crónica dolencia; llevaba tres semanas de permanencia.

Anteayer á las 2 de la tarde se desencadenó una fuerte tormenta de agua y granizo, cayendo algunas chispas en el campo; á pesar de ello, los campaneros doblaron contínuamente las campanas poniendo en grave riesgo las vidas de estos vecinos ¡parece increible que á fines del siglo XIX haya un pueblo culto é ilustrado como Olot que consienta semejante atentado á la seguridad personal! Vea el señor Alcalde, persona muy ilustrada, si puede romper con tan funesta tradicion; otro dia me ocuparé mas estensamente de esto.

Siento haberme prolongado demasiado; dispense, y hasta otra se despide de su afectmo. amigo,

Un Tourista.

Gacetilla General.

Algunos vecinos de Torroella se quejan del estado lamentable del Cementerio de aquella villa, tanto mas cuanto que hoy, si desgraciadamente continuara la enfermedad, se verian obligados á suplicar un informe para ver si reune las condiciones que debe tener, pues temen un mal resultado.

—Anteayer á las siete de la tarde y en el sitio conocido por la muralla, dos empleados de consumos tuvieron á bien, dejándose llevar de sus ímpetus, probar cual de los dos tenia mas fuerza.

Sabemos que llegaron á las manos, sabemos que la cosa se formalizaba cuando llegó uno de sus jefes y puso las paces, pero no sabemos el verdadero motivo causa de la contienda.

—El mercado de ayer continuó como los anteriores; es decir, como hace tres ó cuatro sábados, y el comercio de la capital resintiéndose extraordinariamente. A las muchas vicisitudes porque atravesamos, no faltaba mas que esta.

—La dimision en masa del Ayuntamiento de la Capital viene siendo el tema de todas las conversaciones y, si bien durante todo el dia de anteayer estuvo en proyecto, lo que hizo que nada dijéramos en el número anterior, en cambio hoy podemos decir que ayer nuestra corporacion la hizo constar al público por medio de carteles.

Queda pues presentada; ahora solo falta que el señor Gobernador D. José Gonzalez Serrano la admita.

—Con objeto de conmemorar el tercer aniversario de su instalacion, la junta Directiva de la Sociedad de Bailes *La Odalisca* tiene acordado dar un baile extraordinario en el dia de hoy en el magnífico salon del Café del Recreo.

—Anteayer llegó á esta capital, de las poblaciones infestadas de Torroella y Estartit, nuestro amigo señor Furest, pudiendo decir que viene sumamente animado. Dicho señor tuvo una conferencia con el señor Gobernador exponiéndole la situacion de aquellos habitantes, habiéndole dicha autoridad prometido procurará hacer cuanto esté de su parte á fin de poder atender á cuanto hace falta.

Tenemos entendido que el señor Furest, despues de cumplidos algunos compromisos que le detienen en nuestra capital, volverá á salir para aquellos puntos, con mas fé, si cabe, que anteriormente.

Deseámosle salud y acierto en su cometido.

—Los abusos que, por las actuales circunstancias, algunas poblaciones habian incurrido, han obligado á nuestra primera autoridad civil á publicar un *Boletin Oficial* recordando á los Alcaldes el deber en que están de no impedir la libre circulacion, tanto de viageros como mercancías procedentes de cualquier punto de España, así como las medidas que se refieren á los que aparecieren con verdaderos síntomas de enfermedad sospechosa, al mismo tiempo que impide se exija cantidad alguna al expender certificaciones de Sanidad á los individuos que quieran salir de sus recpectivas localidades.

—Los partes recibidos ayer tarde á última hora en el Gobierno civil sobre el estado sanitario de esta provincia, son los siguientes: Torroella de Montgrí, en las últimas veinticuatro horas, 9 invasiones y 1 defuncion; Verges 17 invasiones y ninguna defuncion; Ogassa 7 invasiones y 3 defunciones y Bellcaire 2 invasiones y 1 defuncion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

EDICTO.

Con el fin de que pueda esta Alcaldía adoptar las medidas que la ciencia aconseja para evitar en lo posible la importacion de la enfermedad contagiosa que aflije á gran número de provincias de la Península, prevengo á los Jefes de familia el deber en que se hallan de poner, dentro el preciso término de veinticuatro horas en conocimiento de mi autoridad, los forasteros que estén albergando en sus respectivas casas desde el 20 del corriente y alberguen en lo sucesivo, con especificacion de su vecindad y procedencia, sea ó no de puntos infestados; en la inteligencia de que, la infraccion del presente edicto será castigada con la multa de 50 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Gerona 31 Julio 1885.—El Alcalde, *Andrés Tuyet.*

EL MATRIMONIO DE LA PATTI.

La escena es en Lóndres, donde actualmente entusiasma á los ingleses la Patti y su inseparable amigo Nicolini.

La historia de estas dos notabilidades es harto conocida y no hay necesidad de repetirla.

Despues del divorcio de la «diva» quedaba esta en libertad de elegir un nuevo esposo. La «prima donna» estaba satisfecha. Pero la dicha del tenor dejaba no poco que desear. Nicolini es casado y no podia contraer segundas nupcias con la Patti.

Mas de pronto aparece un agente de Matrimonios que se encarga de arreglar el asunto.

El tenor le dá amplios poderes, y acto continuo comienzan las entrevistas con la esposa del cantante para averiguar que cantidad exige esta por acceder al divorcio que se solicita.

Despues de mil regateos, se acuerda al fin que mediante la suma de 250.000 pesetas la abandonada consorte no tendrá inconveniente en presentarse á todo cuanto de ella se exiga, y Nicolini será dueño de hacer su santa voluntad.

Aceptado por ambas partes el contrato, dentro de pocos dias se celebrará el matrimonio de los dos artistas, y solo se espera para ello que esté ultimado en toda regla el divorcio del tenor y de su primera esposa.

A pesar de la crecida cantidad que á Nicolini ha de costar su separacion, no tardará en indemnizarse de los gastos que su nuevo enlace ha de originarle.

Durante la actual temporada de Lóndres, la Patti y Nicolini gaman la friolera de 12.500 pesetas por funcion.

Verdad es que la famosa «estrella» nunca ha estado tan en voz como ahora, y sigue haciendo furor en «La Traviata», cantada admirablemente en union de su inseparable y afortunado compañero.

Provincias.

En Logroño han causado grandes daños las últimas tormentas.

En las casas se cayeron algunos tabiques, yendo los muebles á parar debajo del nuevo puente de hierro, donde se ha abierto una profunda sima. En el cementerio se desplomó toda la tapia del Norte, se cayeron los árboles, se derrumbaron muchas tumbas y las cajas, que sólo estaban cubiertas con tierra y se salieron á la superficie.

En el cuartel de Balbuera se cayó parte del tejado.

—En Tudela hubo una algarada motivada por la actitud de algunos grupos que protestaban de la conducta de los médicos que han declarado la existencia del cólera en aquella ciudad.

—En Zaragoza se niegan á dar sepultura á los cadáveres, los dependientes del cementerio que venian prestando este servicio.

Para conjurar el conflicto, ha sido autorizado el gobernador Sr. Lopez de Ayala, á fin de que una brigada de presidiarios reemplaze á los sepultureros.

—En el arsenal de la Carraca ha ocurrido un sensible accidente: al desembarcar un cañon de 50 toneladas, los machos del aparejo de la machina se soltaron cuando ya estaba suspendido el cañon, que cayó sobre la barca que le habia conducido, hundiéndola y enterrándose en el fango el cañon. La caida del cañon ocasionó graves heridas á tres marineros, y heridas leves á otros cuatro. Un cabo de mar fué arrojado al agua al hundirse la barcaza, no habiendo sido encontrado á pesar de los esfuerzos hechos para conseguirlo.

Se trabaja para la extraccion del cañon, y se instruye la correspondiente sumaria.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 1.° de Julio de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'65	59'67 1/2
Id. id. exterior.		59'42	59'45 1/2
Id. deuda amortizable..		78'00	78'25
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	87'50	87'75
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'50	26'75
Id. Hispano Colonial.	1250	91'00	91'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'35	18'60
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'65	34'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'90	60'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	53'65	53'85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	44'40	44'50
Id. y Minas de San Juan de las Abades as..	500	83'15	83'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 16'50 pesetas.—Centeno 11'00 —Mezcladizo 12'00.—Maiz 10'50.—Mijo 12'25.—Avena 07'25.—Cebada 07'50—Habas 10'00.—Habones 00'00.—Panizo 00'00 Judias 00'00.—Patatas 00'00 el quintal.—Algarrobas 07'00.

Huevos, docena 24 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 18'75 ptas—Mezcladizo 17'50. —Centeno 18'75.—Cebada, 11'25.—Avena 09'38.—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75, —Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Ntra. Sra. de los Angeles.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 31 Julio á las 4'45 tarde. (Recibido el 1.° Agosto á las 6 tarde). Se ha aplazado hasta mediados de Agosto el viaje del Rey á Betelú.

Las noticias de la epidemia son bastante malas. Veinte provincias son las epidemiadas.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 59'80.—*A. Fabra.*

Anúncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'3
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se necesitan trabajadores que estén acostumbrados á manejar la pala para cargar vagones de tierra.

Empresa Many á Cerbère Francia. Para informes dirigirse á *D.* Pedro Macau é hijos, Figueras.

Las enfermedades del decho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la **GALLETA DE FUGUS** PREPARADA POR EL FARMACEUTICO EDUARDO MARTINEZ DALMAU. que es el reconstituyente y el alimento mas podoroso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes. (PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: *Al* por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS *y otros desórdenes de la digestion.*

La Pepsina Boudault *ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.*

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

RAQUITISMO enfermedad de la infancia, resultado de la corta cantidad de «fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos» en el tejido de los huesos, los cuales por lo mismo carecen de su solidéz ordinaria; siendo necesario suplir dicha falta, añadiendo á la alimentacion una dosis asimilable de las sales cálcicas, lográndose fisiológicamente con el uso continuado del CHOCOLATE-OSTEOGENO, que es el RECONSTITUYENTE más eficáz que se conoce.

Al por mayor: señores Hijos de O. Juncosa, Fernando VII, 40, Barcelona.—*Al* detall en Gerona, Farmacia de D. José María Perez Xifra.

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves « á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutencion.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelone.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS,—DOS ORACIONES FÚNEBRES,—PIO NONO,—VERDADERO PATRIOTISMO,—IGNORANCIA Y FANATISMO,—EL SYLABUS y otros trabajos literarios

Por Don **LUIS PARDO DELGADO**

Arcediano de Gerona.

Estos libros, de distintos tamaños y precios, y muy recomendados á todas las clases sociales, ESTÁN DE VENTA en casa su autor

Escaleras de S. Martin, 8. 1.º en Gerona.

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Agosto saldrá de Barcelona el VAPOR

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se empiean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores; *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. *Serán* tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa



DE

ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.— Gerona.